Naciones Unidas S/PV.7790



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7790ª sesión

Jueves 13 de octubre de 2016, a las 11.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Iliichev	(Federación de Rusia)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	China	Sr. Shen Bo
	Egipto	Sr. Moustafa
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Francia	Sr. Lamek
	Japón	Sr. Bessho
	Malasia	Sra. Adnin
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
	Senegal	Sr. Seck
	Ucrania	Sr. Vitrenko
	Uruguay	Sr. Bermúdez
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2016/753)

16-32166 (S)







Se abre la sesión a las 11.20 horas.

Expresión de condolencias y minuto de silencio por el fallecimiento de Su Majestad el Rey Bhumibol Adulyadej del Reino de Tailandia

El Presidente (*habla en ruso*): En nombre de los miembros del Consejo, deseo expresar nuestras más profundas condolencias a la familia real, al Gobierno y al pueblo del Reino de Tailandia por el fallecimiento de Su Majestad el Rey Bhumibol Adulyadej.

Pido a los miembros del Consejo de Seguridad que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio en memoria de Su Majestad.

Los miembros del Consejo guardan un minuto de silencio.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2016/753)

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, Guatemala y el Perú a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2016/862, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Angola, la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, Francia, Guatemala, el Japón, Malasia, Nueva Zelandia, el Perú, Ucrania, los Estados Unidos de América, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/753, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, China, Egipto, Francia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Federación de Rusia, Senegal, España, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de)

El Presidente (*habla en ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2313 (2016).

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.